

Vista la propuesta de designación de un asesor/a especialista que formula el Tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Técnica, técnico/a audiovisual, subescala de medios audiovisuales, subgrupo A2 de la Universidade da Coruña por el sistema de promoción interna, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2025 (DOG nº 236 de 5 de diciembre de 2025), para colaborar con este tribunal.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 136 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 94/2025, de 6 de octubre (DOG de 27 de octubre), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 28 de agosto de 2026, y habida cuenta de lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG de 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesor de dicho tribunal a María Sol Ríos Noya, técnico/a superior en Normalización Lingüística, con el derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a la que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, en la fecha de la firma electrónica

El Rector

PD Gerente (RR 28.08.2026)

María Hernández García